RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

○ SI	•	NO
O SI	•	NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	ALTERACIÓN	REPARACIÓN	RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NÚ	MERO RESOLUCIÓN	
	244	
	FECHA	
	24-09-2015	
	ROL S.I.I.	
	3432-55	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº RMPE/305-15
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1964 de fecha 17-11-2009
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°37 de fecha 27.03.2014.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de <u>OBRA NUEVA</u> ubicado en calle/avenida/ camino <u>AMANCAY Nº 1175</u>, Lote Nº <u>13</u>, Manzana <u>C</u> Localidad o Loteo <u>POBLACIÓN SAN JORGE</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>ZRTL</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº <u>RMPE/305-15</u>
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº RMPE/305-15, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: <u>D.F.L. N°2 DE 1959.</u>
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ELISA MENA BRAVO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
MARCELO OLIVA CASTILLO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA



6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de Edificación de Obra Nueva	37	27.03.2014	46,48 m2

PARTE MODIFICADA			SUPERFICIE	DESTINO		
TODA LA S	UPERFICIE		46,48	RESIDENCIAL		
7.2 DESTINO (S) CONTEMPLAD	O (S)		-			
▼ RESIDENCIAL Art. 2.1.25, OGUC.	DESTIN	O ESPECIFICO:	VIVIENDA			
☐ EQUIPAMIENTO	CLASE	ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36: OGUC		
Art. 2.1.33. OGUC.						
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28, OGUC.	DESTI	NO ESPECIFICO:				
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTIN	IO ESPECIFICO:				
□ OTROS	(6	especificar)				
7.3 SUPERFICIE EDIFICADA						
		UTIL (m2)	COMUN (m2)	T	OTAL (m2)	
S. EDIFICADA BAJO TERRENO						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		46,48			46,48	
S. EDIFICADA TOTAL		46,48		46,48		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		3	00,00			
7.4 NORMAS URBANÍSTICAS AF	LICADAS	_		ec 7. 51		
DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	160%	15,50%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	15,50%	
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO		1	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	1		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE	SE ACOGE EL PROY	ECTO				
X D.F.L №2 de 1959	Benefi	cio Fusión Art. 63 L	GUC			
		da Vissianda Art 6 2	A OGLIC			
	Segun					
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O		da Vivienda Art. 6.2				
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O	OGUC Conj. \					
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O	OGUC Conj. V	/iv. Econ. Art. 6.1.8				
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O	OGUC Conj. V	/iv. Econ. Art. 6.1.8				
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO	OGUC Conj. \	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	. OGUC			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO	OGUC Conj. \	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	. OGUC			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 CEDIFICIOS DE USO PUBLICO 7.5 NUMERO DE UNIDADES TOTO	OGUC Conj. \	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	OGUC			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 CEDIFICIOS DE USO PUBLICO 7.5 NUMERO DE UNIDADES TOT VIVIENDAS	OGUC Conj. \	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	OGUC Todo Parte No OFICINAS			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 DEDIFICIOS DE USO PUBLICO 7.5 NUMERO DE UNIDADES TOT VIVIENDAS LOCALES COMERCIALES	OGUC Conj. \	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	OGUC Todo Parte No OFICINAS			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Or Proyección Sombras Art. 2.6.11. AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 CEDIFICIOS DE USO PUBLICO 7.5 NUMERO DE UNIDADES TOT VIVIENDAS LOCALES COMERCIALES OTRO (ESPECIFICAR)	OGUC Conj. \\ Art. 124 Otro (Esp	/iv. Econ. Art. 6.1.8 ecificar)	OGUC Todo Parte No OFICINAS	M2	CLASIFICACIÓN	

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN								M2	CLASIFICACIÓN
	eminimization del Article de la Maria de la Companya de La Company					_		46,48	G3
PRESUPUESTO								X 50	\$ 5.403.67
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$40.528				
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%	\$40.528		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						-		\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECH	A		-		
TOTAL A PAGAR									\$ 4.05
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		2171		FECHA			24-09-2015	1.
CONVENIO DE PAGO	Nº				FECHA				



NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.
- 5.- CONSIDERA UN DESCUENTO DEL 90% DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 19.03.2014, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CONCÓN.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO			
A1	Plantas, Elevaciones, Cortes, Cubierta, Emplazamiento, Superficies, Ubicación, Escantillón, Puertas y Ventanas.			

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN				
DOCUMENTO	CONTENIDO			

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expediente RMPE-305/15
- Archivo correlativo DOM.

SII.

AT. N°: 02007 / 15/7/2015

UULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES